



ACTA N°109 / SESION N° 109

Reunión Ordinaria Consejo Municipal

En la comuna de San José De Maipo con fecha 18 de noviembre de 2015, siendo las 10:25 horas. de la mañana se reúne en Sesión Ordinaria el Honorable consejo Municipal de San José de Maipo, presidido por el **Alcalde Sr. Luis Pezoa Álvarez**, actuando como secretario Municipal don

I. Asistencia

1. Consejal Sr. Eduardo Astorga Flores
2. Consejala Sr. Maite Birke Abaroa
3. Consejala Sra. Carmen Larena Whippel
4. Consejal Sr. Andy Ortiz Apablaza.
5. Consejal Sr. Marcos Quintanilla Pizarro
6. Consejal Sr. Andrés Venegas Veliz.

Directores Asistentes:

1. Director se Secplac Sr. Patricio Suarez.
2. Director Jefe de Obra Municipal.

II. TABLA

1. Presentación de actas
2. Exposición de Proyectos
3. Puntos varios

Desarrollo

Alcalde Don Luis Pezoa Álvarez: Enfatiza, Antes de entrar a la tabla a tratar quiero decirles que irreverentemente antes de 11:50 me retiro del Consejo y me voy a la Inauguración de la OPD, Cada uno de uds tendrá el horario de cinco minutos como dice nuestro reglamento de sala.

Se hace entrega del acta de adjudicación de la obra para las vertientes de San José de Maipo y se hace la entrega del acta respectiva de la adjudicación.

Quería comentarles también que anoche me telefoneo la Concejala Sra. Carmen Larenas para avisarme que no podía venir a la sesión por una licencia médica que la tiene intervenida por una cuestión menor pero que la debe mantener en reposo.

Quería también comentarle que se adjudicó hojamiento a manera también en calidad de vertientes y hago entrega del acta respectiva. Acta De Adjudicación.

Se está evaluando también para adjudicación el proyecto de las obras de reparación de estructura de la escuela fronteriza san Gabriel y de la escuela General Guerra.

Se está licitando en el portal Chile Compra el estudio de actualización del plan regulador comunal y se está licitando con el gobierno regional el proyecto de reparación de los paraderos 640, 11, F15

Por estos días se está alfaltando las subidas a la preventiva o para todos los trabajos de pavimentación que culminaran esta semana luego de lo cual comenzaran los trabajos en Octavio Gay una vez que esa calle haya sido habilitada. También en esta calle, Octavio Gay se involucró estacionamiento básico y pavimentación y con el corte de tránsito en la vía antes mencionada.

Quería comentarles que fueron aprobados técnicamente por el gobierno regional en el tramo directo denominado en el marco de los paraderos que están la vía

Eso es por el momento.

Letra B

Se ofrece la palabra

Toma la Palabra Conseja Sr Andrés Venegas Veliz

Se menciona estado de salud de funcionario Monroe, textualmente señala:

Alcalde: Estoy preocupado por el estado de salud de Don Pedro, lo cual se lo comenté a Ud. Sr. Monroy, porque eso se ha ido alargando y no está claro el pronóstico que va a tener eso cuando ya salga de la etapa de diagnóstico grave que sigue todavía, entonces me gustaría que se preocuparan del parte médico, no tanto de los auxilios que se le pueden dar como ayudita sino que del "auxilio" médico para ir visualizando lo que va a pasar con ese funcionario que nos vino a ayudar en la Municipalidad.

También señalar que estoy preocupado por el tema de los trabajos de la calle Volcán Barzua Vielman. Ayer botaron un árbol, vi que fue testigo el Sr. Director de Obras, me imagino que le hizo aseo, nose a quien corresponde para que pueda fiscalizar ese tema y ver como se va a reponer ese arbolito que llevaba muchos años ahí y costo mucho que llegara a esa altura, no da la misma sombra pero se puede partir nuevamente. El tema de fondo es que cuando Ud. Me conto del proyecto en que se mejoraba la evacuación de aguas lluvias. Yo entendí que ahí había unos tubos que aparecieron rotos o los rompieron con las maquinas, se puede ver en la escuela de las monjas, ahí se puede ver clarito lo que le estoy hablando y quería asegurar que ese trabajo también se va a hacer con el micro vibrado de la calle para que salga el agua definitivamente desde ahí.

El tercer caso, es referirme brevemente ya que en cinco minutos no me puedo extender mucho, es respecto al Informe de la Contraloría en el cual fue sancionado Ud. Con un coscorrón, le digo yo a esa falta que está en la ley 18.883 en el tipo B de las sanciones que no es menor, es una sanción grave y por supuesto también dispone que los concejales tenemos que hacer lo que nos corresponde y yo sé que Ud. lo tiene muy claro, Ud. Es una persona bastante

responsable. Y pero a la vez estoy muy contento que mi amigo Lillo y que bueno que no lo manden tanto a fiscalizar, porque a lo mejor habría salido complicado y no le salió nada, nada, nada. Pero me preocupa una cosa en general de ese informe, "general" Que no puede ser que solamente haya sido castigado el Alcalde eso significa que su equipo no estuvo atento o se sacó los balazos con Ud. o Ud. finalmente fue muy irresponsable en no asumir las condiciones que a le correspondía hacer en su debido momento. El Informe lo justifica en todas las acciones. Voy a ser autorreferente; Yo le he dicho en esta Consejo muchas veces, que llamara a Licitación Privada y habría salido por un tubo y hubiera sido un tirón de orejas, es decir sancionada. Y si Ud. hubiera hecho la Licitación Privada como estaba acordada en ese minuto tampoco habría creado ningún problema tan grave como lo que paso en este otro porque a este no hay que restarle importancia que fue menos grave con un 5% no más, entonces todos se ponen a sacarles las cuentas entre \$4.000.000(cuatro millones) y \$8.000.000(ocho millones) que gana Ud. está pagando \$200.000(doscientos mil pesos, Mire, eso es lo que se dice en las redes, pero no le va a salir ni con curado, ya que a Ud. le están pagando por todos lados, los dineros por todos lados, no, eso no es lo importante, lo importante es que hay una sanción que no la mire tan a huevo porque es una sanción medianamente grave que está en la letra B de la ley 18.883, entonces quiero ser bien franco, ya que esto tiene consecuencias no solo para Ud., y ante esto Ud. cargo la mochila que no debía haber cargado solo porque para eso Ud. tiene un equipo de trabajo que debiera estar para ir a brazo partir especialmente si es su equipo de confianza. Ud. tiene equipo de confianza con el cual tendría que haber compartido el tema, distinto el caso del director de obra que le toco asumir y hacerse cargo del tema de los áridos y lo ha hecho en buena o mala forma pero si a Ud. lo dejaron en muy mal pie y por supuesto que a nosotros nos resbala de pasadita porque es como que no supimos hacer la fiscalización, lo cual no es cierto, ya que estas se hicieron y yo le conté a Ud. aquí en este Consejo que durante 43 oportunidades tratamos el tema de áridos, en el Consejo Municipal, en horas de varios, en temas que Ud. los trajo a colación, con la comisión de áridos, etc., pero lo que faltó fue tomar la decisión de hacer las cosas, estamos en el mismo proceso, en el año 2015, estamos licitando banco y hasta el momento nos siguen pagando porque siguen trabajando, no están trabajando solamente los que tienen permiso sino también siguen trabajando los que no lo tienen. Gracias Alcalde

Alcalde responde al respecto:

Don Andrés, Yo estuve con la familia del Sr. Monroy y estuve con la familia, ahí me entere del parte médico además, independientemente de la ayuda y en la forma que amerita, es porque ellos lo necesitan, consideren Uds. Que hace poco tiempo había entrado a trabajar y ni siquiera había tenido su primer sueldo, entonces yo me ocupe de que la municipalidad debía socorrerlo con las necesidades básicas y también en lo personal, es amigo de nuestro estilo porque nunca trata de que esas cosas se vayan sabiendo, En lo personal también yo lo ayude y es una familia que quiero arto y no lo he dejado solo. El diagnostico que el doctor me da, es que el presenta un fuerte dolor de cabeza producto del golpe en este momento, que tendrá un tiempo para recuperación, pero cree que no quedara con secuelas, Es lo que me dijo el Dr. no tengo como refutar un diagnóstico clínico, He estado pendiente y nuevamente hable con su Sra. esposa en el sentido que quien quisiera o pudiera manejarse en poder colaborarle que lo hiciera, tenemos que ver si, alguien puede cobrar su sueldo porque eso si lo necesita y aumentarle tiempo en el hospital, eso hay que verlo.

Los trabajos en calle Volcán tal como lo dije, ese trabajo es una de las gestiones esenciales, es darle conectividad a los resumideros de aguas lluvias, En los resumideros entraba agua por una parte y salía por otro lado, entonces cuando salía la gente del colegio había que poner tablonces y no es la solución que puede traer molestias y también inconvenientes como la caída del árbol, que se puede reparar, porque tenemos arto árboles, nadie busca eso pero no hay otra forma de hacer las cosas, naturalmente cuando las personas se quejan, no tengo posibilidad de conectar tubos o hacer todos los trabajos que estamos haciendo sin romper el suelo, es absolutamente imposible. En cuanto a la sanción que yo recibí de parte de la autoridad quisiera corregir algunas cosas: Primero don Andrés : Yo no ocupe mi asesor jurídico municipal para en defensa del mío propio, fueron defensas que yo pague de mi propio pecunio a un estudio jurídico que tiene experticia en cuestiones que tiene que ver con derechos administrativos, el Sr. que defiende mi causa es un Dr. en derecho administrativo y la falta que Ud. dice que es grave o menos grave, no es ninguna de las dos, es una falta leve y que tiene que ver con una multa del 5% de mi sueldo y la verdad no es que no me haga falta el 5% de mi sueldo pero yo siempre he sido completamente una persona que no me importa mucho la plata, Uds. inclusive Uds. me han multado por muchas otras más cosas, entonces con la transparencia multa porque uno tiene como hacer encima con el 20% de sueldo, bueno hay una cantidad de situaciones por la cual a uno lo multan.

Solamente quería decir no es el momento en que yo pueda hablar o dar explicaciones y cumplió la defensa porque me toco estudiar mucho a partir de este tema. Yo nunca debí haber llamado a Licitación Privada, eso hubiese sido el peor error y el peor de los casos porque yo hubiese llevado a la Municipalidad a entrar en una cuestión bastante más complicada, en el entendido de que yo una vez llamado a Licitación Privada hubiese adjudicado el banco en Enero y hubiese después recibido alguna queja por alguna persona que se vio imposibilitada de participar, ellos podrían haber respondido con acciones judiciales que hubiesen hecho que la municipalidad tuviese que poner término a los gastos administrativos y repartir a aquellos que fueron adjudicados como a los que no fueron adjudicados. Uds. tienen la obligación de actuar como Uds. quieren, analizar documentos, bueno a mi interesa porque yo también no soy un tonto para no defenderme, de hecho aquí lo hice así, los cargos que se levantaron fueron inconmensurablemente superiores por los cargos que se estimó, de hecho saco que parcialmente muchas de las defensas que yo hice y naturalmente que yo no quise seguir apelando porque la parte que dice que no se acogía es porque finalmente lo que me recrimina es no haber llamado a la Licitación y yo no lo hago porque resulta que volver a apelar, pero no estoy en condiciones de seguir de una actualidad de sigue y suma y además que contratar ese abogado no

es barato, Lo que dicen las redes sociales, Don Andrés realmente no las veo porque corresponde a personas que hablan descerebradas, hablan sin saber , la lengua les funciona más rápido que el cerebro si es que lo tienen, además son personas que están instadas por otras que siempre están tratando de sacar partido de cualquier cosa , entonces que me tomen a mí, la verdad es que estoy sin ningún cuidado, no me interesa, afortunadamente no las veo, porque eso va envenando a las personas y creo que no hace falta verlo, Y fíjese que yo sé que hay alguna persona que tome acciones judiciales porque gratuitamente desprestigia y nadie creo que desea prudente hacer esas cosas, porque si una persona se alegra porque a otra persona la muerden como hiena o perro en las redes sociales, cuidado porque puede tocarle a la persona que se alegra, ya que nadie merece tratos vejatorios o los cobardes que echan portada a las otras personas para que usen cuentas falsas en Antofagasta por ejemplo, para que sigan fregando a una persona. La verdad que si yo quisiera también los

demandaría de hecho a la Sra. De Antofagasta la demande también pero no a todos porque no me hace bien esto, además yo quiero preocuparme de otras cosas, la verdad es que me tiene sin cuidado, lo único que me tiene con cuidado es la amenaza de la Sra. De la toma, eso sí me dio susto, para serles franco, porque estaban fregando fuera de mi casa.

Alcalde ofrece la palabra

Toma la palabra, don Eduardo Astorga.

Debo señalar que el día viernes pasado se nos invitó a participar de una reunión con las juntas de vecinos, no me gusto dicha reunión, porque la verdad siento que se hacía una orquestación hacia los concejales, respecto a esta reunión y de la forma como se plantearon algunos temas y cómo se increpó a algunos concejales, yo la verdad creo que el concejo en general y cuando hablo del concejo en general incluyo al alcalde merece el respeto correspondiente y en este sentido creo que repente se desvirtuó la información que emanaba de las mismas organizaciones para lo cual cuando se me pidió la palabra señale digamos los puntos de vista de cómo funcionaba el consejo, cuáles eran las atribuciones de este otorgadas por la ley y donde incidían justamente para la solución de los problemas de estas organizaciones, cada organización quedo de hacer llegar justamente al concejo municipal un orden de las distintas preocupaciones y problemas que tienen en sus distintas jurisdicciones y esos problemas yo me comprometí que lo digamos y así a nombre del concejo poder llevarlos justamente a la mesa para que puedan ser tratados en una reunión del consejo y posteriormente para ver de qué forma ellos pueden intervenir porque me consta que la municipalidad ha estado muy preocupada de solucionar los distintos proyectos también en las organizaciones, entonces de repente no me gusta que algunas cosas se miren con una lupa muy especial que para un lado se ve bien y en otro mal, entonces yo creo que hay que ser bien imparcial y objetivo al respecto entonces en ese sentido yo pedí que los problemas puntuales de esta organizaciones pudieran ser tratados en una reunión especial del concejo municipal, Eso por un lado.

Lo segundo Sr. Alcalde,

Yo le pedí a Ud. porque viendo que había una tabla muy escueta y por las actividades que estaban de por medio yo había pedido 15 minutos para exponer respecto del tema de la ley del Lobby y le agradezco poder posponer para la segunda reunión

Y entregar el material que se me entrego en el seminario de viña del mar.

Y lo tercero y último quiero manifestar mi profunda solidaridad con los funcionarios Sr. Monroy y Sra. Patricia Pavés que se encuentra sobre toda esta última en una situación muy extrema de salud para lo cual deseo solidarizar y entregar una oración para su pronta recuperación.

Alcalde responde

Efectivamente la Sra. Patricia Pavés está en un condición de salud crítica y todos hemos estado desde anoche pidiendo y haciendo una oración para que se pueda recuperar.

Pide y toma la palabra

Concejala Birke

Me quiero referir a reclamos sobre los trabajos del canelo y sobre los ruidos que hacen las maquinas.

Alcalde tengo un reclamo de áridos del Canelo, los vecinos están reclamando por el continuo ruido que están haciendo las maquinas que están trabajando fuertemente en el Canelo y mi pregunta es ¿Qué pasa con eso? No se supone que están en situación de re ubicar los bancos areneros porque están trabajando por aguas lluvias? y sobre todo debieran estar clausurados y siguen trabajando?

Después Alcalde le quería hacer un comentario, no primero quiero estar en una reunión con una presidenta en junta de vecinos. Concejal Eduardo Astorga favor puedes firmar una carta.

Fue una reunión que la organizo la comisión de organizaciones sociales junto con Concejal Sr. Marcos Quintanilla ya que los dirigentes sociales querían una reunión con nosotros. Querían reunirnos para hacer solicitudes. Está bien clara en el acta que voy a entregar todas las solicitudes que ellos piden. Estuvo la junta de vecinos del Canelo, El manzano, Población La Victoria, Santa María Del Estero, villa Corbi, Melocotón, Asociasur, El Esfuerzo y Guayacán y ahí los acuerdos que tomamos es lo que dice Eduardo, Sale escrito el acuerdo que Eduardo acaba de comentar sobre el listado de problemáticas que tiene cada junta de vecinos, que le hago enviar para que Ud. vea la problemática que tiene cada junta de vecinos, ellos querían estar informados de cual eran nuestras funciones como concejales y nosotros a su vez escuchar las problemáticas que tenían ellos, así tuvimos algunos problemas de lo que comenta Eduardo, no fue una reunión fácil, pero si está dentro de nuestras obligaciones escuchar a los dirigentes sociales, no podemos no acercarnos a ellos y estar ahí presentes sin motivo, es mi parecer, así es que aquí están las actas para cada uno de mis colegas y Eduardo le la entregara el acta a Ud.

Alcalde también quería hacerle un comentario sobre el día internacional de los Payadores, yo me quede hasta el final con ellos, compartí con ellos, en el asado final, yo no como carne, pero comí y se quedaron hasta muy tarde, aprox. hasta las 04:00 horas de la mañana y al otro día debía estar a las 07:00 de la mañana preparando todas las cosas para partir a Rengo para seguir con los payadores, entonces yo encuentro que de repente es mucho, aunque se nos pague horas extras, con los funcionarios municipales, pienso que se debería adelantar un poco el horario de esta actividad aunque al Padre no le guste, creo que también son prioridades de funcionarios municipales para que no se queden tan tarde trabajando y después tengan que seguir trabajando al otro día muy temprano en la mañana, esta es una acotación al margen sobre lo que viví y compartí con ellos ese día.

Después alcalde me sumo a las palabras de mi colega por la salud del Sr Monroy y Paty Pavés, me preocupa una cosa sí que Ud. dijo que el sr Monroy tenía muy poquito tiempo en la municipalidad, ante esto le pregunto, esta con sus papeles al día, tiene contrato, tiene todo? , porque si tenía poquito tiempo y hay un accidente laboral ¿Quedara cubierto, no estará cubierto, no sé?

Acota Alcalde, si está cubierto, de hecho esta en la ACHS, y está internado ahí.

Finaliza Concejala, solo hago mención de esto es para que este todo en orden.

Responde Alcalde

Del Canelo quería contarles que ahí hay dos areneras una de ellas está totalmente clausurada, con sellos y masquen, Esta sería la Asociación Sucesión Campusano y la otra una planta que se llama nafta, pero no recuerdo si esta esta clausurada.

Bueno ellos preparan una demanda contra nuestro municipio, hace tiempo pusieron un recurso de protección en contra nuestra municipalidad porque se sentían violados en su libertad de derecho de trabajo, ellos podrían estar trabajando con material que hubiese quedado pero no pueden estar extrayendo, entonces habría que hacer otra fiscalización, ¿Mauricio a carácter jurídico a ellos se les levanto alguna acción judicial contra esa arenera? Sería bueno averiguarlo...No contra Campusano o Nafa, no me acuerdo a cuales se les levantaron acciones judiciales.

Responde Mauricio, La acción que se invento es aquella que está pendiente todavía en la ley de protección contra extracción ilegal de áridos, del cauce de río Maipo, se hizo en el tribunal de garantía y esta una fiscal designada para la alcaldía local de Pte. Alto. Eso es lo que áridos tiene que registrar particularmente es la restricción de ellos con la sucesión Campusano, Acota alcalde entonces hay que corroborar que está pasando en ese sector nuevamente.

Las condiciones son claras no tengo nada que agregar al respecto.

Solamente voy a leer su acta pero que se haya juntado con la junta de vecinos, y naturalmente yo entiendo que ellos puedan pedir mil cosas porque son los que necesitan pero uno no puede responder las mil cosas tampoco, pueden comprometerse con hacerlo, porque no se puede, porque todo tiene su tiempo, como yo también los escucho en las audiencias. Bueno y el trabajo de los funcionarios municipales, se les paga hora extras, pero tampoco son obligadas, una persona puede decir, yo mañana no trabajo porque mañana quiero descansar y no es una obligación.

Acota concejala, es un pensamiento, no es un reclamo, pienso que se podría adelantar el horario de actividades para que ellos también descansen o que terminen a las 02:00 pero no a las 04:00 y después estar a las 07:00 de la mañana al otro día.

Continúa Alcalde. Sucede que también tenemos que esperar que termine la misa para no interrumpirla, pero este año fue particularmente más grande porque fueron más personas, entonces para cuando se vuelva hacer hay que recalcular el tiempo para que no se quede hasta esa hora efectivamente.

Toma la palabra concejal Ortiz

Voy a hacer entrega de una solicitud que esta por la Sra. Carter

Sr alcalde,

Por medio de este documento quiero solicitarle lo sgte

1-Informe de estado de salud de Sr. Pedro Monroy

2-informe del encargado del depto. De emergencia Sr. Alberto Olay en relación a las normas de seguridad e higiene que fueron aplicadas para desarrollar el desalojo de las vertientes el pasado miércoles 11 de nov. A las 10:00 horas am.

3-Solicitar a la encargada de control interno municipal Sra. Ana Loyola copia del contrato vigente y las funciones que debe desarrollar en el contexto de dicho contrato del Sr pedro Monroy.

Y segundo al término también el arrastre de la sgte carta:

Sr. Alcalde Pezoa Alvarez:

Por medio del presente y los concejales que suscriben solicitan a Ud. una reunión extraordinaria para el día 20 de nov. En la cual se va a tratar el siguiente tema:

Análisis del consejo municipal para determinar las acciones a realizar en virtud de lo resuelto en la resolución exenta 4352 de la contraloría general de la república y el pres título dispuesto en el art. 60 de la letra C, ya mencionado en la ley orgánica de municipalidades puesto en conocimiento del concejo municipal de la

sesión ordinaria número 108, lo anterior en función a las proyecciones contempladas en el artículo 51 de la ley orgánica constitucional de municipalidades, además del artículo 79 y los otros de la referencia de la ley orgánica de la municipalidad, además de lo anterior dicho tema de la sesión se debe desarrollar lo establecido en el artículo 70 de la ya referida ley orgánica constitucional de la municipalidad, firman concejales:

Andrés Venegas, Marcos Quintanillas, Maite Birke y ale Ortiz.

Responde alcalde al respecto:

Bueno podemos responder por escrito respecto a estado de salud del Sr. Monroy. En cuanto al otro documento que Ud. señala quería preguntarle lo sgte concejal. ¿Cuándo Ud. dice que dicho tema de la sesión se debe desarrollar de acuerdo a lo establecido en el artículo 70, a que se refiere? Dice concejal, Me refiero a que tiene que ser una reunión extraordinaria en donde deben estar los concejales y Ud. cuyo Objeto es hacer cumplir lo que se establece por ley. Alcalde insiste... ¿Pero qué es lo que debe hacer la ley cumplir? No entiendo, eso quiero saber. Nuevamente alude concejal, Bueno ahí está el artículo y se lo puedo mostrar.

Toma la palabra Concejal Quintanilla.

Refiriéndome a las obras que están en ejecución. Sr. alcalde, obviamente hay mucha molestia cuando se hace un tipo de reparación, hay un desorden, solamente solicitar en lo concreto la claridad de intentar sacar un comunicado en que la gente sepa cuánto es el tiempo en el cual ellos mismos van a tener que organizarse como para por ejemplo sacar sus autos, en referencia a la fecha en que se demoraran los arreglos, por que lamentablemente se juntó con la instalación de los postes verdes, farolitos de iluminación en Cañada y en los cerros y la pavimentación de la calle, Contemplando también alcalde como ya tuvimos la experiencia en la cual las veredas no se terminaron y quedaron tramos inconclusos porque la empresa fallo, quedando, veredas, bloques de cemento, hoyos, soleras sin terminar. Ante esta situación la gente se pregunta, ¿entonces y Uds. que hacen? Mi propuesta es que haga una minuta con los tiempos, plazos y que la gente sepa cuáles son las obras que se están realizando ya que esta todo absolutamente mezclado por tiempo de obra estancado. Favor que quede muy claro.

Sobre la reunión de la junta de vecinos desde mi punto de vista fue buena, menciono que fue una representación de concejales que recibió trato misono, en cuanto a molestias y aciertos que hemos tenido pero deben tener que también hacerse responsables por lo tanto yo solicito que la colega tenga la firma de las personas que estaban presentes, de los temas hablados, de los compromisos tomados, valga la redundancia nos comprometimos a crear un canal de comunicación más efectivo para evitar inconvenientes redundantes en que la gente no está al tanto de las cosas, algo está fallando, esta reunión no resulta muy grata, también hay quejas las cuales hay que enfrentar por lo tanto en este contexto yo aludo a este encuentro, felicito que los colegas nos concertaran y fuimos en ese instante.

Cambiando a otro tema, le debo solicitar al dar me cuenta con en sus palabras, sobre varios juicios y demandas que se han hecho, que tanto Ud. como nosotros no estábamos al tanto 100%, para remediar esto, solicito formalmente un listado de todas las denuncias que están proceso, saber cuáles han llegados a puerto y cuáles no, pero de forma ordenada y al unísono porque no quiero dar la misma

respuesta que dio Ud., al concejo cuando dice que no está al tanto y que no la maneja, en concreto esta es mi solicitud y quiero que el secretario municipal redacte tal cual el acta como lo estoy pidiendo ya que voy a insistir sobre el tema y espero entregue la información lo antes posible.

Alcalde dice: Cuando Ud. comentaba la obra, estaba buscando el volante que se repartió, ya que para cada obra lo repartió el seremi, Cuando se hizo la escala en Victoria fuimos a la concesión la victoria y expusimos con un data show, respecto al tiempo de demora y lo que se haría, expusimos en la calle, sobre el agua potable y el alcantarillado a la gente de victoria, que era la agenda aceptada, antes de comenzar la calle Volcán se repartió un volante que aquí lo tengo en donde se señalaba la franja en el mapa donde se iba a intervenir. Y en la primera hoja se hablaba por qué se debía intervenir el camino el Volcán y de lo que estaba malo y las mejoras que consideraba el proyecto como la alineación de las cámaras, como la habilitación de los conectores aguas lluvias, la reposición de tuberías, etc., todo esto estaba en este volante, independiente si es necesario volveremos a insistir, sucede que hay gente que no lee pero no es culpa nuestra.

Alcalde solo una cuota de aporte, yo creo que esas cosas Ud. las hace efectivamente, pero un mínimo respeto para el consejo, en que Ud. debiera entregar el panfleto, diciéndonos, aquí está la obra que Uds. debutaron, lo informamos de esta forma la cual Ud. debería entregar al consejo, cosa que no lo hace, le solicito hacerlo para la vez siguiente y ser más proactivo

Alcalde dice: Yo no he dicho que no estoy al tanto de todas las cosas, eso lo dijo Ud. yo no me puedo acordar de todo como le ha pasado a Ud. y es natural el no poder tener todo en la cabeza.

Por supuesto podemos entregar un listado de los procesos judiciales que estaban pendientes en contra o interpuestas por nosotros en estado actual. Entonces se toma como una solicitud aceptada. Ante esto Mauricio o Jorge les podrán entregar una nómina.

Debo acotar algo pequeño, ayer bajando por Santiago pase por la obra y estaba el camión con la descarga y mi auto quedo mal con el olor, y vi que el funcionario estaba sin mascarilla, sin nada, yo no sé cómo se protegen. ¿Todos los funcionarios tienen los implementos necesarios como mascarillas?

Letra C. Punto 1, tema a tratar,

Se envió un documento, para la presentación del plan de salud, se le entrego a cada uno en un sobre sellado un pendrive con toda la información.

Toma la palabra Sr Andrés Venegas para la comisión de salud.

Sobre el tema del pendrive,tuvimos una reunión, como presidente de la comisión para afinar algunos detalles que fui transmitiendo a Uds. por whats sap, junto a Don Víctor, puntualmente se hicieron muchas modificaciones a la presentación del plan, razón por la cual se hizo la presentación en pendrive para que nosotros tuviéramos tiempo para leerlo.

Segundo, tiene que venir a la reunión de comisión por lo tanto hoy es la entrega y con la comisión de salud nos pusimos de acuerdo para invitar a la comisión a los concejales para este martes a las 09:30 de la mañana para discutir el plan y le pedimos también a Ud. que el día miércoles 25 se pudiera hacer una sesión extraordinaria para tratar el tema de la aprobación del plan de salud,

(No se objeta).

Bien habiéndose entregado ya la propuesta del plan comunal de salud y recibida la información por parte del presidente de la comisión de salud se establece que se hará una sesión el día martes próximo a las 09:30 para ordenar esta propuesta, para que a posteridad en un consejo extraordinario se pueda citar y se pueda aprobar o rechazar el plan de salud.

Punto dos

Exposición de proyecto de ampliación de agua potable de alcantarillado de San José de Maipo, les pasare a cada uno de Uds., un pequeño plano donde de manera muy simplista se explica en que consiste el proyecto a grosso modo, naturalmente que no es lo mismo que pasar por el lugar que se está interviniendo, aquí Uds. ven la zona que se consideró para el estudio, los límites urbanos que tiene San José de Maipo está marcado con una raya gruesa negra, la zona de concesión de aguas andinas y la zona estudiada originalmente para esta concesión. Ahí Ud. tiene la tipología y el plano y un dato de carácter técnico en cuanto a las demandas del cliente.

Le daremos la palabra al Director de Secplac el Sr. Patricio Suarez, quien va a hacer la presentación en la cual va decirles cual es la base que tenía el proyecto cuando se este se presentó. Se vio que este tiene mucha complejidad genética que no se dijo en su oportunidad el cual fue postulado el año 2009, estuvimos sacando la revista hasta el 2010 y el 2011, se repóstala porque estábamos disputando el primer lugar sacando las tapas para el diseño. Se nos designó \$40.000.000(cuarenta millones) bajo monto por el cual no pudimos lograr la licitación, luego de esto gracias a una gestión de la alcaldía con aguas andinas, esta accedió a hacernos el diseño y darnos los derechos de agua, proyecto 3822550 de ampliación de agua potable, donde se consideró la ampliación de toda la red de alcantarillado que se supone está fuera del área de concesión de aguas andinas, pero que están en límite urbano y la revisión de obras de obras de extensión de agua potable de alcantarillado con la compra de dos terrenos, que Uds. saben una fue la del camping más las plantas oclusoras, las plantas elevadoras, los colectores, el retiro también de alrededor de unos 8.000 metros de cañería blanco para alcantarillado. El proyecto tiene más menos una duración de 30 años, que va a beneficiar más menos a 2000 familias, es un proyecto bastante largo, conlleva una programación que condujo a aquello, las obras comenzaron hace tres meses estando presente el ito Serviu, el Sr. Ferrer, estaba el ito MOP, Don Patricio y la fiscalizadora, la Sra. Karen, también los itos de aguas andinas Sr. Patricio Lagos y el Sr. Landeros, tenemos a base una tutoría técnica que son los atos, y un estado after general de la obra más o menos en 35% de la obra, la estamos trabajando según lo planificado y diría a buen ritmo donde se están cumpliendo las obras gruesas pero vienen las obras más finas que es donde nos vamos a detener más. Ahora los quiero dejar con el Director Jefe de la obra del factor municipal el cual ya conocen.

Alcalde dice: Quería indicar lo siguiente. Primero cuando Uds. piden aquí este pedazo de terreno que se llama San Antonio esto fue lo que el Serviu compro sin tener la factibilidad de agua potable y alcantarillado pero que de todas maneras se dedicó a abrirles libretas de vivienda a más de 300 personas sin decirles por cierto que en esos terrenos nunca iban a poder construir casas porque no tenían agua potable alcantarillado, para dotarlas de agua potable alcantarillado, anteriormente a mi gestión se hicieron dos intentos naturalmente fallidos, con estudios que nunca fueron suficientes, porque la cantidad para el estudio de esta

naturaleza era muchísimo superior, por tanto no resultaron, entonces, el que no resultara este estudio y habiendo conversado con los comités de vivienda de este sector y sabiendo por cierto que a dos cuadras del barrio los Conquistadores y que en muchas otras partes no tenían agua potable ni alcantarillado, he decidido un proyecto grande y mucho más demoroso pero que funcionalmente esperábamos que pudiera solucionar o a menos avanzar en el tiempo, todo el tiempo perdido en no tener estas soluciones básicas. Es así como firmamos un convenio con aguas andinas en la implementación pasada que por fortuna el actual el presidente de aguas andinas el Sr. Felipe Larraín, una vez que visito la comuna y que se le pudo llevar a las zonas más afectadas y el vio con sus propios ojos que esto no podía seguir de esa forma, este estudio, en el cual nosotros nunca recibimos dineros quiero aclararlo sino que más bien el trabajo entonces toda esta gestión derivó a que aguas andinas es quien realice el estudio y se hace un negocio redondo y después aguas andinas es quien debe aprobar el propio proyecto que ellos mismo encomendaron por tanto reitero es un negocio redondo y nos saltamos de esta forma la etapa de diseño que es la estamos por eje viviendo hoy día en el estadio municipal y avanzamos una buena cantidad de años porque el diseño fue una donación al igual que la dirección de aguas de parte de aguas andinas, después de esto se saca un estudio, favorable recomendado socialmente de la etapa diseño y naturalmente se postula los combos a la etapa de ejecución, alrededor de \$1.100.000 millones de pesos es la donación que hizo aguas andinas para la elaboración de este proyecto, después pasa al gobierno regional, después pasa a los técnicos y se hace un trabajo en conjunto de cosas que hay o hubo que conseguir, cediéndole paso a la compra de un terreno que está aquí al lado del puente el almendro que era propiedad de la Sra. de nombre Sara Peralta que vivía en los E.E.U.U a la cual se le pudo ubicar y traer a Chile para entregarle un poder y hacer la compra del terreno donde hoy se está enclavando la planta elaboradora de aguas servidas PEA y naturalmente otra serie de servidores que hubo que conseguir con voluntad o sin voluntad u otras personas que esperaron que se les pagara mucho por los servidores de paso sin tomar en cuenta que serían beneficiados por que un terreno que no tiene factibilidad de agua y alcantarillado luego de tenerlo se ve beneficiado en todo sentido. También es una inversión para ellos mismos y naturalmente que debimos dar pasó a otras soluciones para que la menor cantidad de vecinos posibles pudiese quedar sin esas soluciones, así de groso modo, les cuento porque Uds. no estaban en el consejo pasado y no tenían como saber.

Alcalde: solamente ratificar quienes son las personas o instituciones, está aquí aguas andinas?

La empresa que se adjudicó los trabajos que es Puerto Principal representado aquí por el Sr. Mario Avilés, existen estos inspectores técnicos de muchas reparticiones públicas para que así funcionen, aquí ahora. Esta es la presentación del proyecto. Fuera de ello interviene un técnico municipal, un técnico del MOP, un técnico del Serviu, un asesor técnico de obras y una cantidad de profesionales que tienen que ver con la parte técnica y tiene que ver con la obra, como se está realizando y dando su visto bueno y otras cosas que son muy complejas.

Quiénes son las instituciones que están aquí, es Puerto Principal y ATO.

Colega le solicito que si Ud. se va a referir a otras instituciones del estado le pido que lo evite y haga los comentarios cuando ellos estén aquí.

Alcalde en esta presentación se supone que debía estar quien había entregado los recursos que era el gobierno regional por lo tanto tampoco está por lo tanto esto no está completo.

Como lo decía el sr alcalde soy el administrador del contrato que está desarrollando el proyecto acá en san José de Maipo, el nombre de la obra era el proceso red de agua potable y alcantarillado de San José de Maipo, este proyecto fue otorgado al tema de la ejecución del proyecto a la empresa Puerto Principal a través de una licitación pública que tiene su número de licitación por si quieren hacer su incorporación por internet y averiguar más sobre el proyecto. Puerto Principal es una empresa que está actualmente desarrollando y se ha preocupado desde sus inicios del año 2002 en proyectos vinculados con infraestructura de tipo social de tipo urbana principalmente hoy en día con la quinta región desde el año pasado y tanto en la sexta como en la cuarta región del país. Algunos de los proyectos desarrollados tiene que ver con colegios en sector de Valparaíso, hoy se está terminando un proyecto con la plaza abajo en la localidad de Ilape, estamos ejecutando proyectos en la localidad de Coya, llevamos alrededor de 14 años de desarrollo de proyectos y en los últimos 10 años llevamos desarrollando proyectos de estructuras de alrededor de unos cien millones de dólares. Los 19 clientes que nosotros tenemos son instituciones como estas municipalidades desarrollo de proyecto que viene de la unidad técnica principalmente del área, hemos trabajado con municipalidades como Valparaíso, Viña del mar, Villa alemana, Ilai Ilai, Illapel, Zapallar, Coquimbo, tanto para el mop como para el mineduc con fondos principalmente del Gob. regional y fondos que vienen de otras carteras pero de fondo gubernamental, la obra de la ampliación de licitación se plantea como redes de ampliación y extensión tanto de agua potable como de alcantarillado, el mas importante hoy día es el gobierno regional, la unidad técnica es la municipalidad de San José de Maipo, como inspección técnica tenemos Aguas Andinas y el financiamiento con fondos del gobierno regional, de acuerdo con Aguas andinas esta beneficia a 1.863 hogares con un total de 7.451 habitantes y también beneficiaria con redes de alcantarillado a un número similar de personas, ahora hay una diferencia con el número de habitantes por el hecho del tema de cálculo votaciones, cantidad de hab. Por números de casas, etc. La obra contempla a grosso modo la instalación de 8.000 metros lineal de cañería 3.700 metros en la ampliación y extensión de agua potable y 4.300 con lo que tiene que ver con las redes de alcantarillado. La obra de ampliación de agua potable, contempla la construcción de un pozo de captación que hoy en día está en su parte final en el tema de la perforación a raíz de todo lo que tiene que ver con la implementación y consta con una perforación de un pozo de 20 más de profundidad estamos llegando hoy día a la roca madre, en la parte del sector del rio, de una camisa o ducto de 12 pulgadas que levanta a través de la impulsión unas bombas de tipo vertical que se están uniendo a través de una captación al sector de Aguas andinas que esta acá abajo a un costadito. El proyecto contempla ciertas obras civiles y estas obras civiles tienen que ver con la planta elevadora de agua potable en un estanque de acumulación de 600 más cúbicos con la finalidad de dar agua potable como recurso a la localidad y gente que tanto lo necesita. Esto viene de la mano con ampliaciones de red de alcantarillado, estas ampliaciones son ampliaciones y extensiones, nosotros tenemos a pesar de la planta localizada en un punto bastante central de la Góngora sectores que están a cuatro o cinco cuadras o quizás más cercanos que no tenemos posibilidad de conexión y gente que tiene pozo profundo etc., en fin es algo no bien visto pero es un bien que lo están haciendo ahora con el tema de conexión de redes, esto significa la eliminación de letrinas.

Cuál es la situación actual de las viviendas como pozos de malos olores, roedores, gases tóxicos, filtraciones, fugas, desborde de aguas servidas que se van a la calle a los pasajes y tener contacto con los niños, vaciado de material inorgánico y por tema los desplazamientos a lo mejor por falta de sectores donde podemos

poner estos fondos de filtraciones, estas redes, el tema de que las viviendas se ven reducidos por falta de su infraestructura de casa hogar habitacional respecto de estos sectores.

Cuales son los beneficios que nos entrega principalmente para las viviendas? La eliminación de riesgo a la salud a todos los habitantes mejores condiciones de higiene, agua potable para el consumo directo y algo que me decían principalmente sobre el tema del diario vivir, por ejm. que una vecina pueda abrir la llave de su casa y pueda tener agua caliente en el calefón y hay gente que a pesar de los lugares en donde está viviendo ni siquiera tienen acceso a agua caliente que le proporciona mejor calidad de vida.

La duración de la obra, aquí tengo un mapa del sector del Maipo que es el sector en donde estamos desarrollando el proyecto, por ser hay diferenciaciones que dentro de la concesión de aguas andinas y fuera de la concesión a pesar de ser un lugar tan reducido, como el sector del sanatorio, el sector de Algarrobito, la parte más baja, estos son los distintos sectores en donde nosotros tenemos frente localizaciones de bules, principalmente excavaciones de ductos por agrietaciones de agua redes agua potable y alcantarillado por ejemplo, el sector lo Andrade, sector Cementerio, sector Victoria Norte, el centro de Sanatorio, Algarrobito camping municipal, poblaciones de esfuerzo, sector Comercio, ciertos grifos del Maipo.

Para la definición de la obra nosotros teníamos contemplado el tema de la ejecución principalmente de tres sectores donde tenemos nosotros concentrados todo el desarrollo de las obras civiles, tenemos en el acceso a San José de Maipo se junta la bifurcación se junta calle Volcán con Comercio, la planta elevadora, la zona campante en la zona de camping con un tramo de tuberías que unimos a aguas al recinto de aguas andinas para lograr el tema de la impulsión y el estanque de acumulación de agua potable e incluimos al servicio de obras la parte de un colector en el Sanatorio que no teníamos contemplado en el proyecto, inicialmente como una obra tal y para llevarla a efecto la incluimos si para poner a circular gente por ese sector. Hay unos datos importantes por ejm. La fecha de entrega fue el 16 de julio de 2015 y el plazo en construcción de la obra es de 300 días corridos a partir de esta fecha, la fecha de término sería el 16 de julio de 2016 con un monto de inversión de \$3.328.000.000 (tres mil trescientos veintiocho millones) para la realización de este proyecto. Hoy día Puerto principal está realizando faena de labores de trabajo de lunes a viernes de 08 a 18 horas, los días sábados hasta las 13:00 horas. Hoy probablemente tengamos algún tipo de modificación horaria, ya tenemos una que merece el derecho de tener alguna proyección con respecto a este horario, la ubicación de nuestras instalaciones está en calle Cañearzuris esquina Avenida el cerro, por ahí están los horarios de atención y los datos de la persona de contacto.

¿Cómo se desarrolla el proyecto?

Este proyecto es un proyecto que de acuerdo a la información que tenemos como empresa viene del 2011, como etapa de proyecto, probablemente Uds. hayan revisado ciertos años para atrás respecto de cómo se gestó la idea, de cómo realizar las obras, en fin, un proyecto realizado por la empresa Ingerer que es una subsidiaria más pequeña relacionada con proyectos para aguas andinas, Este proyecto fue realizado en las bases de la licitación con información netamente de parte de la municipalidad, hay un organismo que figura también en las bases respecto a la información que entrego Segna de la dirección de obras principalmente de la alcaldía respecto de la generación del proyecto, venta y desarrollo que empieza las gestiones a través de nuestra empresa hasta lograr las adjudicaciones. Como mencionaba el sr. alcalde, este es un proyecto es un proyecto que en si tiene mayor vinculaciones con otros organismos respecto

principalmente de que el tener nuevos puestos en que el proyecto se desarrolle de buena manera , hoy día en obras tenemos una inspección fija puntual de aguas andinas 100% de la obra, todos los días va gente de aguas andinas, con el administrador de contrato que es don Patricio Lagos, tenemos una inspección en forma diaria ,a la municipalidad con asesoría interna con una ato de el sr. Luis Pizarro y además al menos en el caso de Serviu a lo menos tres visitas , en el caso del MOP también hemos tenido visita para ver en que vamos en las obras y respecto del Gob. Regional unas cuatro visitas a través de sr. Troncoso para ver principalmente que está pasando con el desarrollo de la obra y tema pago, avance, etc. y ese tipo de cosas. Cabe destacar en este cuadrito que para el desarrollo de una obra de este tipo donde en cada uno de los pasajes, nosotros tenemos distintos tipos de vecinos con distintos tipos de culturas, niveles educacionales. Etc., es una problemática a diario el hecho de tener algunos tipos de calificaciones no es algo fácil , me gustaría volver a lo mejor destacar el hecho de cómo tiene que ser la forma de poder organizarnos con el municipio para poder atacar cada uno de los frentes , a lo mejor don Luis ,luchito, la Sra. Juanita ,cada una de las personas tiene un carácter completamente distinto para ver el tema del desarrollo del proyecto, hay gente que así lo ve de buena manera, por el hecho de que así van a tener sus conexiones pero hay gente que también lo ve de mala forma porque probablemente y a pesar de estar viviendo hace veinte o treinta años sin pagar una cuenta o una boleta, lo ve como algo en que tendrá un gasto extra a pesar de que nosotros lo implementamos para pagar un tipo de servicio y no diremos para esta Sra. si para este caballero no, porque ven hoy día todo absolutamente gratis incluso a cargo de la municipalidad para que ellos tengan el servicio del agua. Esto lo hace muy difícil, hoy si no tuviéramos el apoyo de la gente de la dirección de tránsito como para ver el posible cierre de calles, cambio de sentido de tránsito , esto no pudiera ser, les quiero dar las gracias especialmente a la gente de Dideco y hay un recorrido que están haciendo para un volanteo para ir a avisarle a la gente , prácticamente esto es una bomba que cayó en la localidad de San José de Maipo, estamos haciendo hoyos, trincheras y montón de cositas por todos lados y lamentablemente afecta el diario vivir pero por un mejor vivir.

Cuáles son las estrategias de intervención

Las estrategias de intervención nosotros a través especialmente de la mano de Dideco y Secpla, también de la mano del sr. alcalde se están entregando reuniones informativas a los vecinos prácticamente cara con cada con cada, una puerta a puerta se están realizando las funciones y nosotros en si como empresa nos hacen el pase para que nosotros veamos todo lo que tiene que ver con planes de seguridad, medidas de mitigación, la realización de la obra y lograr que esta cuestión la podamos entregar, esto va de la mano también que nosotros tenemos que cumplir ciertos requerimientos que nos piden en el proyecto por ejm, en el caso de poder aprovechar entrega de una excavación, nosotros tenemos que cumplir con ciertos protocolos de entrega de: ensayos, muestras de laboratorio, tomas de estudiar alternativas , otro tipo de actividades y que necesitamos también entregar y mantener informadas a nuestras unidades técnicas. Las medidas de mitigación hoy día también tienen que ver incluso con el tema del diario vivir. Aquí Puerto principal como empresa propuso ciertas medidas de mitigación a través de la gente de aseo y ornato que hoy estamos incluyendo en nuestra municipalidad, medidas que son bastante extrañas por ejm. Habilitar estanques de acumulación de agua para permitir el hecho de que gente que estaba acostumbrada al paso del camión algibes viendo el tema de provisión de agua en sus casas en forma diaria pudiera no tener interferencia respecto al

proyecto, nosotros con Alberto habilitamos los estanques especiales como para poder subsanar esta mitigación que a través de tener costos es un beneficio. Tenemos más estanques pero el camión aljibes no está suministrando el estanque porque debe molestar lo menos posible al vecino común y corriente.

Estrategias de internación

En esta reunión informativa sale después de juntarnos con la gente de Segma y la gente de Dideco para ver el desarrollo de la obra y las medidas de satisfacción que podemos obtener en el tema, un diseño de un plan de seguridad, aquí este proyecto si viene cierto nosotros ya tenemos experiencia respecto al desarrollo de esta obra hemos tenido problemas en el desarrollo de este tipo de intervenciones en nuestro trabajo, ojala no se de en este municipio pero al hacer excavaciones por ejm de 1.60 mt de profundidad que es una de las más chiquititas a dos metros, tres, cuatro más de profundidad existen riesgos reales de cualquier persona que se puede caer de cabeza a esta excavación y lamentablemente generaría una paralización de proyecto, la seguridad hoy en es muy importante. Respecto al desarrollo de la obra tenemos prevencioncitas en forma parmente respecto a áreas de trabajo que generan compromisos también adquiridos por los vecinos respecto de ver en cada una de sus casas si pasamos con excavaciones frente a su domicilio, colocar plataformas de trabajo, colocar barandas de contención. Etc., a pesar de los plazos y cualquier tope de ejecución y quizás y quizás un año de ejecución es un tiempo reducido para poder hacer la implementación en forma diaria. Necesitamos ejecutar la obra de cierta manera.

Estamos mencionando también el tema de las medidas de mitigación, que en la práctica no es menor que tiene que ver con toda la organización que se tiene que dar principalmente con gente o vecinos que tengan problemas de salud, problemas para poder trasladarse a pesar de que nosotros tomamos resguardo de dejar lo más parejo posible las calles y veredas, no pueden en día salir de sus casas por la obra que recién está comenzando, es decir hay una intervención en la parte obra que es tamaña, hay gente que necesita salir de su casa para ir al colegio, ir al metro, gente que no se puede desplazar porque está en cama, etc., entonces hay cierta planificación que se tiene que guiar por la municipalidad pero también por bomberos, en el caso de cada uno de los frentes, nosotros tenemos que mandar algunos escritos, por ejm. que indiquen que pasaría en caso de tener algún incendio, si hay algún tipo de bloqueo de una grúa por el trabajo que nosotros estamos realizando, es un trabajo colectivo bastante grande.

¿Cuáles son las principales incidencias?

Cierre de calles al paso de vehículos, transito, el uso de estacionamiento, hoy tenemos la realidad que San José de Maipo tiene calles muy angostas, la apertura de los trabajos en sector de Octavio donde las calles las calles tienen un ancho de 3,20 mts a 4,20 mts. también es sumamente complicado trabajar en esa plaza generalmente por ruidos molestas, especialmente al inicio de la jornada a las 08:00 de la mañana a ningún vecino le es simpático tener placas comparsadoras, rodillos, motores trabajando desde temprano frente a su casa, cortes de agua programado y re programado y cortes de agua no programado, aparte de incidencia hoy es una realidad que al realizar una excavación en cualquier calle del sector de San José de Maipo hay 20,30 ductos de cañerías que suman sus desechos de lavaplatos, ductos, etc., entonces hay un corte que tiene que ver en no tener permiso en su vida y nosotros tenemos que estar trabajando y lidiando con los problemas de corte. Tratamos de disminuir al máximo la incidencia en la vida cotidiana de los habitantes especialmente resguardando principalmente el tema de la salud. Ahora todas las personas no tienen el mismo punto de vista respecto del proyecto, nosotros tenemos mucha critica todos los días respecto del

tema de la ejecución pero que no lo enfocamos a lo mejor como un principio independiente del tema de qué lado somos o donde vivimos, es una problemática a diario lo que nosotros estamos realizando respecto al diario vivir del vecino y del reclamo de la toda la gente de este país.

Como enfoque de seguridad tratemos de inculcarles a los trabajadores el tema del compromiso, es muy distinto el trabajo que nosotros realizamos respecto al de hacer una casa o hacer un edificio, buscamos como principal componente de nuestra obra el capital humano competente y eso a pesar de tener políticas de control, políticas de seguridad, probablemente tengamos algunos desaciertos respecto de lo que queremos es lograr el cero daño tanto como para la comunidad como para el diario vivir de las personas, aquí mostramos más o menos a grandes rasgos las etapas generales de la dirección de obras, el proyecto que nosotros tenemos en papel, en carpeta, la aprobación y la representación de los trazados que tenían que darnos estos tres hijos que nosotros tenemos, Aguas andinas, la Municipalidad y asesoría interna, el inicio de excavaciones con todo lo que tiene que ver con los vecinos, tratamientos especiales de interferencias, aquí tenemos un montón de interferencias, pozos, ductos, trenes, canaletas sellos compactados. La entrega de toda la documentación que tiene que ver con laboratorio Segme, muestras de suelos, tomas de densidad, capas de arenas con locación de ductos y todo lo que tiene que ver con relleno y pruebas de presión que están normadas hoy día respecto de la actividad de la supervisión.

Vamos a mostrarles ahora uno de los sectores en donde se han detectado intervenciones, en el sector del Sanatorio la continuación de Zañartu muy cerquita de la instalación de faena, supuestamente era un trabajo que teníamos presupuestado efectuarlo en 30 días pero se extendió a casi 90, lamentablemente por la geografía del terreno, tuvimos algunos errores respecto al cálculo de la carretera San José que es un sector que tiene montón de roca, de granito de gran volumen, montón de material que viene a lo mejor de lo que ha botado el río, en definitiva tuvimos ciertos errores y planificaciones y de excavaciones que a lo mejor en algún proyecto tenían que ser de dos o tres metros, tuvimos que profundizarlos a un volumen de cuatro metros para sacar unos volúmenes de rocas más altas que juntamos en el sector de sanatorio, ya el día de ayer se terminó con la obra de asfalto, hoy tenemos prácticamente terminada la parte de acceso en ese sector y estamos gestionando con Sexpra un posible by pass que podamos hacer para poder materializar cortes y adelantar un poco la obra. Por la parte de Octavio Gay nos están faltando de aquí a mañana colocar unas tapitas para ver el tema de las cámaras que pretendemos terminarlo de aquí al jueves o viernes lo que sería muy bueno para que la gente de los sectores altos tengan la posibilidad de acceder a los sectores del plano.

Algunos sectores está en el acceso al plan de las obras de las aguas servidas, en el acceso al río donde se junta con eso el volcán y ya tenemos casi el 100% de la obra de la caseta terminada, se está generando las tres cámaras hasta el cierre la herradura, los cierres perimetrales se encuentran casi terminados en casi un 100%, quedan obras por realizar que tienen que ver con la unión de algunos ductos que tienen de excavaciones de cerca 100 mts 50 a 70 cm de altura de los muros de los de que son colindantes. De mitigación tenemos por ejm el uso de activaciones en ese sector, estamos trabajando bastante bien ahí.

Un sector clave Octavio gay yo creo a modo personal es uno de los sectores con las mayores problemática respecto a la reivindicación que nosotros tenemos porque es una de las calles más osada para el sector alto, lamentablemente la calle desde sus inicios del tema del hospital que trata del año 1900 nos hemos

encontrado con ductos, con manchones quizás de que año, y el tema de poder hoy garantizar con continuidad para el tema de los tránsitos un lio entonces estamos en vía a la mejor de las soluciones como al día de hoy avanzando alrededor de 30 metros lineales, es un desarrollo demasiado bajo pensando que mínimo deberíamos avanzar en la calle unos 90 mts diarios, con este nivel de producción difícilmente terminaremos este proyecto en julio del próximo año, ahora estamos analizando a través de la dirección del tránsito y Segma posible medidas de mitigación que tiene que ver con el corte de esta calle ya saliendo del sector Sanatorio y el Municipio a través de Segma conversaciones con el sector del sanatorio para que nos otorguen en ese terreno que es de un particular el poder pasar con vehículos como para regular la bajada y la subida a los sectores, sería de gran ayuda para adelantar la obra en por lo menos en una excavación al 100% en unas 3 a 4 semanas. Lo cual sería bastante positivo.

Este sector del mundo es prácticamente lo que tiene que ver con la realidad del proyecto, es una intervención en que vemos que al costado de un pasaje de 3,50 mts donde una excavación ocupa 80 cm y nosotros como medida de planificación colocamos una plataforma a cada de una de las casas de los peatones para que puedan salir de las casas pero si los cuidados y la forma es que la municipalidad a través de su jefe en terreno y la empresa han tenido que trabajar con niños chicos jugando en esos sectores con posibilidad de caer, es un tema de riesgo a diario, tratamos de mantener a lo sumo excavaciones abiertas entre 50 y 60 metros, pero es una problemática, tanto para las personas como para los vehículos.

En este sector del tanque, ya se está viendo el tema del hormigón, muros de contención de este volumen de 4 metros 87 cm. que pensamos en esta semana terminar, hay montón de fierros y otras cosas que están ahí netamente para lograr que el estanque pueda funcionar y cumplir con el requerimiento para contener el gigantesco volumen de agua.

En el sector del sanatorio hay dos obras civiles importantes una al lado del otro, Un estanque de acumulación de 600 mts cc y una planta de agua potable.

En el sector de los Conquistadores, es el sector de acumulación en que debimos implementar en forma conjunta para regular el abastecimiento de agua para la gente, se pusieron cañerías provisorias, con llaves de jardín para poder poner mangueras y la gente tenga acceso a llenar las cañerías.

En sector Algarrobo, Algarrobito, tenemos cerca del 80% de la cañería y la puerta, estamos entregando hoy ya con las pruebas de precipitación del sistema, las redes de mitigación, escuelas fotopremias con todo lo que tiene que ver con barandas y con contención.

A la fecha tenemos un avance del 39 % de lo proyectado, estamos muy cerquita de llegar a la base programada, tenemos cierto retraso, que tiene que ver con una semana y media a dos semanas y que con el cierre de la calle Octavio Gay logremos superar esta situación del retraso. Lo cual deberíamos revertirlo en dos semanas con la venia de la municipalidad y la ayuda de Ud. Para cerrar la calle Octavio Gay de ser así el próximo mes llegaríamos a lo más respecto de lo que necesitamos proyectar.

Me gustaría vieran la información que tienen en su mano, hoy tenemos de la parte del rio abajo una diferencia de cuotas para el sector alto de unos 85 metros a nivel de corte significa que las redes y los niveles de profundización que tenemos que lograr hoy día tiene que estar más alto que el estanque que nosotros estamos proyectando. Como lograr que las redes funcionen de buena manera y las pérdidas de carga de agua al traspasar por cada una de las redes logren los niveles de presión que la gente necesita para tenga agua en sus llaves, en la

forma en que aguas Andinas logro el proyecto es una forma bastante positiva , nosotros hoy elevamos desde este estanque que está en el sector del sanatorio, cerca de 50 metros más arriba , un estanque que es un estanque dos, hay unas redes y tuberías metálicas que están previstas ponerlas en proyecto a partir de enero y febrero de este año, debemos lograr conectar estos dos estanques y lograr la presentación del sistema desde el tanque más alto, las obras no solo están concentradas en la parte del camping del sistema de la captación para llegar al sector de Aguas andinas para lograr impulsar agua al estanque para que abarque mucho más, los niveles de presión deberían quedar hoy en día en unos niveles de presión por el orden de unos 85 metros, son unidades de medida que no significa que las redes que debemos poner con lo que tiene que ver con el agua, potable tiene que ser un trabajo muy minucioso con lo que tiene ver con cada una de las uniones, de tubos, ductos , gomas, las piezas, muestras de acero que son especiales, deben tener un trabajo milimétrico para no tener problemas de filtración, ya que tendremos un sistema de presión que garantice los niveles de presión para mantener al menos dos grifos funcionando en forma permitidos grifos. Por ejm imaginen la fuerza que tiene un grifo, todo esto no es un tema menor, por la geografía y problemática que presenta San José de Maipo.

Se agradece la exposición

Toma la palabra concejal

Solo agradecer exposición, y mencionar que siempre que se han hecho licitaciones en el Cajón del Maipo con empresas que nos han dejado un trato bastante amargo para la municipalidad y para comunidad en general, no quiero decir sea el caso, por el contrario agradezco el acercamiento con el consejo y en el fondo la preocupación que manifestó la empresa con este proyecto ya sea haya extensión en uno o dos meses más pero sabemos el proyecto si quedaría terminado el próximo año en la fecha correspondiente, también agradecer la camiseta puesta que es el dinero de todos los chilenos.

Concejala Birke

Tengo una duda, cuando hay hoyos profundos y llueve mucho es peligroso o controlado?

Hoy el tema costo tiene que ver con el gran volumen de tamaño de áridos que nosotros sacamos de 12,13, 14 pulgadas pero es beneficioso respecto a la lluvia porque tenemos gran capacidad de absorción, al no tener cantidad abundante de ese polvillo como barro las paredes del fondo de las excavaciones no se tendrían que zanjar, al llover en vez de acumularse agua.

Respecto a los microempresarios que trabajan con Ud. en la comuna, tratar de que tengan más acercamiento con la gente y solicitarles una visita a terreno.

Las conexiones que Uds.

hacen hacia adentro y que son de cada vecino.

Concejal Quintanilla

Las copas, puntos de acopio.

En sanatorio, en esta parte del cerro teníamos problemas de desplazamiento en masa, en el informe que nos trajo en el gobierno interior, El sr. Echeverria dijo que todo el sector era riesgoso, como la copa que estaba ahí. Si esta zona es de riesgo porque no se trasladó y se está construyendo otra megacopa mas grane en el mismo territorio de riesgo.

Uds. dice que la expansión de la red, Algarrobito, Sanatoriol, la Canquilla, los Conquistadores y para el lado norte es extensión ante esto porque para abajo no

es extensión? que esta justamente con el límite, zonas con agua que es la del supermercado, en el sector de los Pataguas porque no hay extensión.

Todas estas obras terminadas se entregan a Aguas andinas, es decir Aguas andinas se portó bien, pero se le entregan todas las obras a Aguas andinas la cual debiera hacerse responsable de la mantención del estadio, Ante esto si el estanque ya está porque el estadio tendría que hacer doble gasto, si Aguas andinas es responsable de los estudios pertinentes a posterior y gastos que incluyen estos,

Entiendo que no debemos subsidiar a empresas pero el proyecto que se está desarrollando esta inmediatamente debajo de dos piscinas ,se está haciendo una conexión con un estanque Aguas andinas de unos 50 o 60 mts más elevado pero esta conexión se realiza netamente por un tema técnico que tiene que ver pro asociación

En concreto alcalde le solicito que me entregue la justificación técnica del porque se hizo ahí, los encargados del cerro dijeron que ahí se podía.
En lo particular y el Gob. Regional lo aprobó.

Concejal Ortiz

¿Qué pasa con los escombros?

Tenemos una solicitud que se hizo a la municipalidad y tenemos un lugar de acopio temporal de residuos, tenemos la base de la licitación y se nos pide que tengan que ser vertederos autorizados.

Para escombros, barros, etc.

Concejal Venegas

¿En la calle el cerro donde dobla la cañada pasadita el nuevo camino al Volcán, este sector quedara con factibilidad de agua potable y alcantarillado? Le pregunto por qué justo aquí hay unas cinco casas que nunca se les dio factibilidad de nada a diferencia de las otras.

Resp: Aguas andinas les dio alcantarilla y hay redes para agua potable que no está en el proyecto, pero hay.

Cuando pasan por los Conquistadores, ¿la red que pasa por ahí cerca?

Hoy lo que marca el proyecto es subsanar, pero las bases de la licitación no en ningún caso de refiere a los sectores bajos. Hoy lo que garantizamos como agua es el derecho a aguas y alcantarillado del sector los Conquistadores.

Agradecidos a nombre del consejo.

Incorporamos dos puntos de la tabla

Punto tres

Participación de los Sres. Concejales en la escuela de primavera de la asociación chilena de municipalidades de las ciudades de Arica y Pta. arenas.

Y punto cuarto de la tabla la aprobación de patentes de alcohol clasificación C de restoranes por Sr. Jacinto luna Valenzuela.

Sobre el punto tres

¿Existe interés de los tres concejales de participar en la escuela de primavera? Sres. concejales. Birke, Astorga, Ortiz, Venegas y Quintanilla.

Aprobado, bueno están los correos para imprimir y entregar la ficha para poder entregarlas a la brevedad.

A partir del acuerdo que se logre ante lo cual se harán dos reuniones extraordinarias los días 20 y 25.

Las capacitaciones son de lunes a viernes.

El día 25 hay sesión extraordinaria por aprobación de plan de salud y el día 23 es reunión de comisión.

Yo propongo ver primero ver el programa y luego quizás podemos acomodarnos con las reuniones extraordinarias

Punto cuatro

Sr Venegas toma la palabra

Yo me entreviste con las personas que mantienen las riendas del local están trabajando, se les termino el compromiso provisorio el 03 de octubre, el compromiso del dueño del recinto que pidió la patente debió haberlo hecho hace un años atrás siendo la demora nuestra no de ellos por lo cual tienen subsanado el tema, los antecedentes que nos trajeron acá es una patente de alcohol para sr. Alfredo Luna que debe pedir por la microempresa familiar, lo cual lo tienen resuelto.

Todos los documentos que se requieren están en la carpeta del expediente

Restorán red cc

Concejal Quintanilla

Mi duda es el sr Luna no es la persona que tributa, esta empresa familiar que es de una Sra. de la familia, la Sra. Patricia Andrade y quien pide patente es sr. Luna al no tener parentesco por lo tanto como se acoge el sr. Luna a esta empresa familiar que es quien tributa.

Debo aclarar, esta petición la hizo en forma provisorio en un principio la Sra. Patricia Andrade porque no contaban aun con la resolución de alcantarillado, empezó como trámite de alcantarillado la Sra. en calidad de arrendataria de la propiedad del sr. Jacinto Luna, la Sra. Tuvo un permiso provisorio para funcionamiento de restorán comercial sin expendio de alcohol, ella eligió en sept. por un año, en el cual hay un contrario de arriendo de sr. Luna a la Sra. Patricia en el intertanto el sr Luna solicito la patente clasificación C adjuntando todos los antecedentes como propietario, acogiéndose a la Med para acceder a la patente de alcoholes microempresa familiar, la petición está hecha como persona natural para la patente clasificación, aquí ya la Sra. tenía un contrato el cual venció y quien aparece solicitando la patente es el sr Luna a él se le otorga la patente y su grupo familiar y si la Sra. es pariente no se sabe, bueno es una patente de microempresa familiar que se está trabajado por titular y hasta por cinco familiares.

Esta el informe jurídico en el cual hay dos familias distintas, al sr. Luna se le otorga la patente y el sr. adjunta la iniciación de actividades como comerciante de alcoholes en este domicilio, no hay vínculos de arriendos posteriores.

Patente de alcohol, se puede arrendar siempre que la Sra. Patricia u otra persona viva en ese lugar o si se cambia el domicilio donde fue arrendada la patente pero tiene que acreditar que habita el ese domicilio tal como lo hizo el Sr luna con el curtir. de residencia como requisito.

La Sra Patricia vive en el domicilio arrendado contando con un contrato el mismo que tienen los restoranes, minimarket, etc.

Él tiene un contrato que dura cinco años lleva ya un año en el cual ella es la ocupa la vivienda y el local comercial asociado a la vivienda, es un chiste que está ahí y trabajando con una patente provisoria al querer renovar su patente a definitivo la inf. que recibió de patentes es que ella no podía acceder a la patente sino que tenía que hacerlo alcoholes y el dueño que no quería hizo la petición de patentes de alcohol y se comprometió a tenerla dentro del arriendo, eso fue lo que le explicaron.

No es la inf. Que yo tengo, la Sra. con ese contrato de arriendo y habitando esa casa podía haber accedido a la empresa familiar y podría haber tenido la patente a nombre de ella al habitar el domicilio.

Sr Ortiz

El asesor político está en la inauguración del OPD.

Escuchados todos los antecedentes expuestos en esta sesión y de acuerdo a la solicitud que hace sr. Quintanilla se pasa a dejar pendiente dicho punto y las razones expuestas por la Sra. Encargada de patentes comerciales sr. Salinas Figueroa quien añade que la ley solo faculte de usar dicha patente en calidad de microempresa a familiar al solicitante de la patente no así a la persona que este arrendando o hacer uso de ello, quien arriende el inmueble debe solicitarla directamente, de acuerdo a esto se deja pendiente el punto y a la espera que se puedan entregar los antecedentes correspondientes y que sea la persona que arrienda es quien debe solicitarla. Por unanimidad del consejo se deja pendiente el punto cuatro de la tabla

Siendo las 12:36 minutos se deja por finalizada la sesión ordinaria